

Campaña Mundial por la Educación

Documento informativo sobre las áreas clave principales establecidas por el Plan Estratégico 2023-2027 Educación para la Paz

1. Antecedentes

La educación para la paz ha estado históricamente vinculada a la búsqueda de soluciones estructurales a los conflictos, ya fueran sociales, políticos, militares o incluso interpersonales. La creación de la Organización de las Naciones Unidas, sobre los cimientos de la antigua Sociedad de Naciones, y la consiguiente adopción de la Carta Internacional de Derechos Humanos, marcaron un punto de inflexión en la lucha por los derechos humanos y el derecho humanitario, que fue implicando progresivamente a la escuela y a todas las prácticas y entornos educativos.

Las dolorosas lecciones aprendidas del Holocausto del África Negra (Maafa) y de la Shoa hebrea, de los genocidios indígenas en América, y los ocurridos en Gaza, Congo, Ruanda, Armenia, Chechenia y República Dominicana, entre muchos otros, contribuyeron a construir los valores de igualdad, justicia, dignidad y libertad a través de la educación.

Hay que reconocer otras luchas históricas que han contribuido enormemente a la construcción de la conciencia social por la paz, como las actuales luchas por la emancipación de las mujeres y de las personas LGBTIQ+.

Sin embargo, los conflictos ocurridos tras la creación de la ONU y el surgimiento de regímenes de facto en todos los continentes, que derivaron en feroces dictaduras y estados de excepción, motivaron diversas iniciativas en la UNESCO y en la ONU, dirigidas a la promoción de culturas de paz. Estas iniciativas encontraron un apoyo trascendental con la creación de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en 1946, (actual Consejo de Derechos Humanos, creado en 2006), la Universidad para la Paz de la ONU, en 1980, y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en 1993.

La creación de estas instituciones se sustentó gracias a la creciente inquietud académica y a la participación directa del profesorado y de la comunidad educativa en su conjunto. De hecho, la experiencia de dos guerras mundiales y de la Guerra Civil española llevó a la comunidad educativa a replantearse la finalidad de la historia en el currículo docente, lo que condujo a una convergencia con los principios de la educación para la paz¹.

Estos antecedentes han dado lugar a iniciativas de gran alcance, como el [Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos \(2005-en curso\)](#) y la [Campaña Mundial de Educación para la Paz](#).

¹ https://www.icip.cat/wp-content/uploads/2021/01/policy_paper_09_eng.pdf

2. El Plan Estratégico de la CME (2023-2027)

El actual Plan Estratégico de la CME ha suscitado preocupación por el aumento del autoritarismo y las amenazas a la democracia, que incluyen no sólo el cierre de espacios de participación, sino también la represión de la protesta social pacífica y legítima y la criminalización de estudiantes y docentes.

Como movimiento basado en los derechos, la CME se compromete a seguir avanzando en nuestras peticiones fundacionales de una educación de calidad, gratuita e inclusiva que contribuya a unas sociedades justas, sostenibles y pacíficas:

- La CME desarrollará un conjunto de posturas políticas y recursos de información/aprendizaje sobre estos elementos para apoyar la incidencia conjunta y las campañas, como parte de nuestras campañas globales dirigidas a Educación pertinente: habilidades para la vida, el trabajo y la ciudadanía y contribución a sociedades sostenibles y pacíficas, en conexión con el ODS4.7

La CME pide que los gobiernos y los responsables de la toma de decisiones a todos los niveles lo siguiente:

- Dar prioridad a la financiación de la educación en situaciones de emergencia aplicando un enfoque de desarrollo, humanitario y de paz.
- Invertir en los docentes para que estén mejor equipados y preparados para enseñar a los alumnos sobre los riesgos de desastres y el cambio climático, la salud, los derechos humanos, las causas y consecuencias de los conflictos y cómo vivir e interactuar pacíficamente; y para apoyar la seguridad y el bienestar de los alumnos y compañeros durante y después de un desastre.

3. Retos críticos

La escalada de conflictos sociales, políticos y militares en todas las regiones del mundo es de gran envergadura y parece que la búsqueda de la paz no es el tema principal de la agenda de resolución de conflictos. En consecuencia, se siguen perdiendo dramática e impunemente vidas de niños y mujeres, sin lograr avances significativos, o lo que es peor aún, con retrocesos, en la búsqueda de una paz duradera.

Detrás de muchos de estos conflictos persisten desacuerdos geopolíticos, pero en la mayoría de los casos, la guerra también se ve avivada por el racismo, la intolerancia y muchas otras formas violentas y sutiles de discriminación. La Campaña Mundial por la Educación está convencida de que no se alcanzará una paz duradera sin justicia. Los sistemas de justicia deben trabajar por la

paz. Igualmente, importante es que los sistemas educativos promuevan una ciudadanía global que reconozca y proteja la dignidad y la igualdad intrínseca de los seres humanos y el derecho inalienable de las personas a la autodeterminación.

La educación debe contribuir significativamente a la paz, como medio para construir valores, conocimientos, actitudes, habilidades y comportamientos para vivir en armonía con uno mismo, con los demás y con el medio ambiente. Sin embargo, la educación, por sí misma, no se concibe necesariamente como un instrumento para el cambio. Al contrario, podría ser más bien un precursor de la desigualdad y la violencia, si sus objetivos no promueven los valores y conocimientos necesarios para vivir en paz.

Dicho esto, para que la educación se convierta en un motor de paz, es necesario que su contenido, su práctica y su gobernanza, incluyendo las dimensiones pedagógicas y docentes, se mantengan en sintonía con los fines establecidos en la Ley Internacional de los Derechos Humanos.

La relación paz-derechos humanos es, por tanto, crucial para alcanzar los objetivos deseados, de modo que las estrategias de incidencia política de la sociedad civil sigan siempre el principio de que no tenemos derecho a cualquier educación, sino a una que promueva la dignidad humana y el desarrollo pacífico, en el marco del pleno cumplimiento de los derechos humanos como forma de vida.

El camino a seguir

Aprender a vivir juntos es una vía fundamental para la educación y el aprendizaje de toda una vida a todos los niveles y modalidades. Por lo tanto, el papel de la educación en la consolidación y el mantenimiento de la paz, y más concretamente el papel de los profesores en la educación para la paz, es clave para comprender el conflicto y encontrar vías para una resolución sólida.

A fin de emprender una pedagogía transformadora para la consolidación de la paz, debe redefinirse el papel de los profesores. Los profesores necesitan la disposición, los conocimientos, las habilidades y el compromiso necesarios para implicar a los alumnos en un pensamiento y unas prácticas críticos y creativos. Los profesores también deben convertirse en entendedores de las fronteras étnicas, religiosas, de género y de clase social, que comprendan el impacto de sus identidades étnicas y las de los alumnos en sus prácticas e interacciones en el aula.

La construcción de capacidades es entonces crucial para todos los actores de la educación y ello requiere, por un lado, una financiación adecuada y sostenible y, por otro, la sensibilidad estatal y la decisión política de adoptar y poner en práctica políticas públicas transformadoras, que abarquen todo el sistema educativo y más allá.

La educación para la paz no es un llamado a la docilidad y a la sumisión, sino a la construcción de ambientes de igualdad, respeto y armonía. Paradójicamente, esto requiere la formación de culturas y pedagogías de resistencia a la violencia, la explotación y el odio. Las pedagogías de la

resistencia son una práctica necesaria para crear condiciones de horizontalidad en la toma de decisiones y, por tanto, requieren la construcción de una ética de la igualdad que incluya una fuerte visión de género y una sensibilidad para la interacción con todos los grupos de edad, étnicos y religiosos.

La resistencia exige contrarrestar e incluso denunciar los mecanismos de dominación social que inducen o producen la violencia. Esto implica que las culturas de paz no deben entenderse como espacios de pasividad, sino todo lo contrario, de desarrollo activo de propuestas constructivas para la convivencia pacífica y el cambio positivo. Los sistemas educativos deben convertirse en un espacio de diálogo a todos los niveles, incluyendo el diálogo intergeneracional.

Las organizaciones de la sociedad civil, en general, y la Campaña Mundial por la Educación, en particular, están llamadas a exigir los cambios necesarios para que los sistemas educativos cumplan su papel en la construcción de culturas de paz. Además, la CME debe movilizar a sus miembros para lograr los cambios sociales urgentes que se necesitan para mantener mecanismos de conciliación ágiles y eficaces frente a los conflictos.